



Tribunal Calificador Único
Tramitación Procesal y
Administrativa.
-Acceso Libre-
Orden JUS/1166/2017
de 24 de noviembre
(BOE de 30 de noviembre de 2017)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS 1166/2017, DE 24 DE NOVIEMBRE.

Reunido en Madrid, a 22 de junio de 2018, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer públicos los lugares de examen de realización del segundo ejercicio y que se detallan en el Anexo I.

Segundo. Publicar los criterios de corrección del segundo ejercicio conforme a lo establecido en el punto 1.2. del Anexo I.A.1. de la Orden de Convocatoria, que se contiene en el Anexo II al presente acuerdo.

Tercero. La distribución de opositores por llamamientos, en aquellas sedes que lo requieran, se publicará próximamente por Acuerdo de este Tribunal.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL